

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 07 OCT. 2025

RES. H. N° 1633-25-

Expte. N° 4573/18

VISTO:

La Resolución H.1357/25 mediante la cual se deja aclarado que a partir del 26/08/25 la designación de la Lic. María Sol Villena en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Didáctica II", será imputado a las economías generadas por la licencia sin goce de haberes de la Prof. Ana Laura Mercader; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N°0577/25 la Escuela de Ciencias de la Educación solicita cambio de imputación de la designación de la Lic. Villena, a las economías generadas por la licencia sin goce de haberes de la Prof. Estefanía Gutiérrez Cacciabue en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Filosofía y Epistemología de la Educación", otorgada mediante Res. H.1581/25.

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica de esta Unidad Académica toma conocimiento y autoriza lo solicitado, correspondiendo emitir el instrumento administrativo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

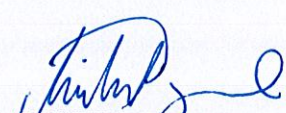
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que a partir del 01/10/25, la designación de la Prof. María Sol Villena, Legajo N° 8441, será imputada según el siguiente detalle:

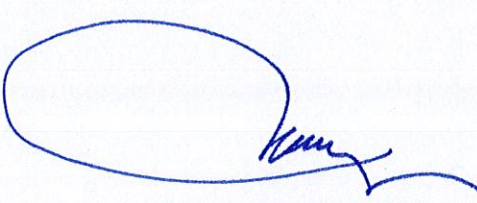
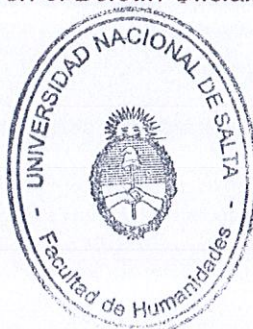
Docente	Cargo	Modificación de dedicación	Imputación	Observaciones
Villena, María Sol Legajo N° 8441	JTPSD Res.H.0266/21	---	JTPSD- Por Lic. sin goce de haberes de la Prof. Gutiérrez Cacciabue, Res. H. 1584/25.	----

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm



Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa